

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franchise
concertada

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Lunes 5 de Agosto de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO

XXX

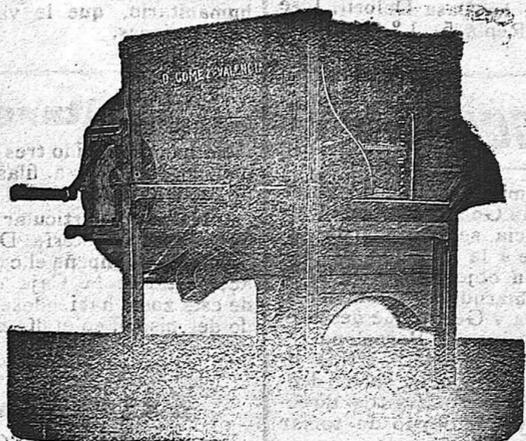
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, A. Als, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 67

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Zuzasche)

Por adelantado. pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

N.º 1

9.179



¿QUIEN DICE

que la mejor Maquinaria es la construida por la Casa Domingo Gómez?

LO DICE el que ha empleado su maquinaria, para beneficiar arroz, la más perfecta que se conoce, desde sus aparatos de mano, hasta sus grandes molinos.

LO DICE el que emplea sus trilladoras, para toda clase de cereales, para pequeñas y grandes explotaciones.

LO DICE el que ha usado sus molinos "Irus", para moler avena, mijo, maíz, cebada, arroz y hacer harina de trigo, sin recalentamiento y de tan buen rendimiento como los molinos de cilindros.

LO DICE el que ha usado sus arados de disco y de vertedera, sus cultivadores, sembradoras, etc.

LO DICE el que emplea sus motores "Rustic, verticales, para bencina, benzol y esencia, por la sencillez de su manejo, por la seguridad de su marcha por la solidez de sus órganos, y por su economía, bajo todos conceptos.

LO DICE el que emplea sus aventadoras para las eras, sus clasificadoras de simiente, y sus molinos para moler paja, y toda clase de semillas.

LO DIRÁ Vd. si se apresura a pedir sus circulares y catálogos que se mandan gratis, si cita el DIARIO DE TORTOSA.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20 — VALENCIA

AGUA DE ROGALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal-de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALS

PESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 10 gal.—TORTOSA

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

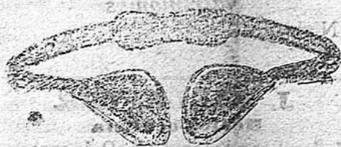
Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Hacienda del Café de la Viuda.

TORTOSA



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecie tales promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esas farsantes.

José Fajó, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussoles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a un numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Responsabilidad en los accidentes de caídas; para la completa y pronta curación de los herniosos.

Tirantes empujadores; para evitar la curación de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al estreñimiento, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

De la región

Hacienda

municipal

Sabemos que uno de los Ayuntamientos bastante importante de esta región, ha contestado a la quinta pregunta del interrogatorio relacionado con la ley de 12 de Junio de 1911, sobre supresión o sustitución del impuesto de Consumos, remitiendo por la Administración de Propiedades e Impuestos a todos los Ayuntamientos de esta provincia, en la forma siguiente:

5.º "¿Qué modificaciones deberían introducirse en la ley actual, para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar a constituir una Hacienda municipal sólida, holgada é independiente?—En primer término, derogar todas las disposiciones contenidas en el vigente reglamento del impuesto de consumos, que tienen relación con el repartimiento vecinal, puesto que las bases que establecen para su confección, dependen todas del cálculo para la fijación de las cuotas individuales, y resultan éstas en algunos casos caprichosas y arbitrarias; no debiendo tributar en modo alguno por dicho concepto los simples jornaleros, que no poseen bienes de fortuna de ninguna clase y se mantienen solamente del produc-

to de su jornal, siendo uno de los mejores medios para evitar la emigración. Autorizar a todos los Ayuntamientos que utilizan el medio de repartimiento individual para hacer efectivo el cupo de Consumos, en el que vá incluido el regargo municipal como recurso legal para cubrir el déficit, para girar un reparto general vecinal entre los vecinos y terratenientes forasteros sobre el producto líquido de su riqueza, al tanto por ciento con que resultare gravado, conocida la diferencia resultante entre los gastos de carácter local y los ingresos de los recursos naturales conocidos en cada localidad. Para conseguir una verdadera Hacienda municipal, próspera, sólida, holgada é independiente, sería necesario que el cupo de Consumos para el Tesoro, en el caso de ser imposible suprimirlo, fuera recaudado directamente de los contribuyentes, obligados a su pago por el Estado mismo; como hoy ocurre con las contribuciones directas, y el cupo del Contingente provincial fuese también recaudado en igual forma por las mismas Diputaciones provinciales. Los gastos carcelarios del partido judicial, deberían correr a cuenta del Estado, como asimismo los de instrucción pública. Es decir, que los Ayuntamientos solamente deberían recaudar los impuestos, arbitrios y demás recursos que necesitaran para atender al pago de sus peculiares y únicas obligaciones, que serían las puramente locales, evitándose así la acumulación de inmensos descubiertos, que al fin y a la postre vienen a refluir en perjuicio de los intereses del Estado, provincia y municipio. Caso de que fuese absolutamente imposible quitar de los Ayuntamientos la obligación de recaudar y satisfacer el cupo de Consumos, Contingente provincial y carcelario, y la diferencia resultante entre las atenciones de primera enseñanza y el recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial y urbana, debería autorizarse a las Corporaciones municipales, para cubrir el déficit por medio de reparto general vecinal, en la forma antes expresada, quedando, empero, subsistentes, a favor de los Municipios, el sobrante de dicho recargo del 16 por 100 y los recargos municipales sobre la contribución industrial, cédulas personales y carruajes de lujo.

Como quiera que los Ayuntamientos han de contestar el referido interrogatorio dentro de la primera quincena de este mes, hemos creído de sumo interés y de mucha conveniencia, anticipar la precedente contestación a la pregunta más importante y de mayor trascendencia para la vida económica de los Municipios, a fin de que puedan conocer de antemano las modificaciones que en la ley actual reclama un Ayuntamiento importante, y que en nuestro humilde concepto son pertinentes y atinadas, para llegar a constituir una Hacienda municipal, próspera é independiente.

ACTUALIDAD

Vacaciones

saludables

Pocas son las personas que se preocupan de estudiar el mejor modo de pasar las vacaciones veraniegas, y sin embargo, el asunto es importantísimo, pues de una acertada elección de método de vida depende el que la temporada dedicada al descanso sea provechosa.

Como regla general, el período de recreo debe ser una antítesis de la ocupación cotidiana.

Las personas que hacen mucho trabajo manual deben pasar la vacación tranquilamente, haciendo

muy poco ejercicio físico, y en cambio, a los individuos de ocupación sedentaria que requiere trabajo mental, les conviene los ejercicios físicos con moderación al principio. Una de las mejores formas de ejercicio para los obreros intelectuales es la marcha. Al empezar las excursiones no debe pasarse de los diez ó quince kilómetros diarios pero poco a poco se puede aumentar la distancia.

Hay que evitar con gran cuidado los excesos de ejercicio y de calor, los remojos y las comidas y bebidas inadecuadas al organismo de cada cual.

Deben usarse calcetines de lana calzado fuerte y ropa interior de lana holgada para que circule bien el aire por la espalda.

El trabajo sedentario no se puede cambiar bruscamente, porque resultaría casi tan malo el cambio como el exceso de ejercicio al comenzar la vacación.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Día 5.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito amenazas contra Salustiano Mani, ponente señor Gaspar, defensor señor Lloret, procurador señor Martí: 15 testigos.

Día 6.—Causa del Juzgado de Valls, delito estafa contra Samuel Figuerola; ponente señor Gaspar, defensor señor Avellá, procurador señor Elías: 16 testigos.

Día 7.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito estafa contra Bautista Fons; ponente señor Gaspar, defensor señor Olivé, procurador señor Penarrubia: 4 testigos.

Día 8.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo contra Manuel Vilella; ponente señor presidente, defensor señor Cabré, procurador señor Sabaté: 9 testigos.

Día 9.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito resistencia contra Juan Pedro Molinet; ponente señor Sanz, defensor señor Monteverde, procurador señor Vallvé: 2 testigos.

Día 9.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito contrabando contra José Poncet; ponente señor Gaspar, defensor señor Vendrell, procurador señor Llaverría: 31 testigos.

Día 10.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito estafa contra Cayetano Barnat; ponente señor presidente, defensor señor Morera, procurador señor Ruiz: 11 testigos.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas, una lista de jornales, la distribución de fondos para el corriente mes y la nómina de consumos.

Enterarse de las circulares insertas en el B. O., y de la recaudación obtenida, así como de una R. O. del ministerio de la Gobernación por la que se desestima un recurso interpuesto por D. Ernesto Castellar contra el reparto de caminos vecinales.

Dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad, a D.º Leonor Llamadé Pascual.

Incluir en el padrón de pobres y conceder una pensión de lactancia, a Juan Cid Ripoll.

Autorizar a D. José Serra Baiges, a D. José Agramunt Piñol y a D. Ramón Curto Castelló, para ha-

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remita folletito a quien lo pida.

cer obras.

Hacer público que D. Francisco Baró Ginestá, desea instalar un horno para fundir hierro en un edificio situado en el arrabal de San Vicente.

Exponer al público el reparto de caminos vecinales.

Expedir título de propiedad de un nicho a favor de Josefa Güche Obiol.

Pasar a las Comisiones varias instancias y oficios.

Enterarse con satisfacción de una carta de D. Enrique Menendez y Pelayo en la que dá las gracias por el pésame del Ayuntamiento, por la muerte de su hermano y de un telegrama del Sr. Palau, arrendatario del Contingente provincial en el que notifica se han aprobado las cuentas de la Casa Provincial de Beneficencia de esta ciudad, concediéndose un voto de gracias a los Diputados por Tortosa que concurrieron a la sesión en que fueron aprobadas dichas cuentas.

Inscribir en el amillaramiento fincas a nombre de Francisco Navarro Cardona y José Vidiella Maurí.

Enterarse de que se ha ingresado en el Banco de España el importe del arbitrio especial para la construcción del Matadero.

Que la Comisión informe respecto a si conviene construir nichos en el Cementerio antiguo ó en el ensanche.

Autorizar a la Alcaldía, para que nombre una comisión que vaya a las fiestas de la Aldea y entregue una subvención a la Cofradía.

Que el Sr. Arquitecto estudie un plano de ensanche continuación del actual del Temple y haga lo propio en Ferrerías y Remolinos.

Y después de varias preguntas se levantó la sesión a las 12 horas habiendo asistido, bajo la presidencia del Alcalde D. José de Cid, los señores Domingo (D. Manuel) Alguero, Muñoz, Foguet, Guarch, Ribás, Zamora y Despax.

El día en Tortosa

Ayer tarde se nubló el firmamento, formándose una tronada que nos favoreció con un aguacero bastante copioso, durante un rato. La temperatura, refrescó algun tanto.

Diccionario de Alcubilla

Se vende la última edición del Diccionario de Administración de Alcubilla, magníficamente encuadernado en pasta.

Se informará en esta Imprenta.

Puede calcularse el gran número de pasajeros que se trasladaron ayer tarde a Ampolla, teniendo en cuenta, que el tren, llamado de baños, se componía de diez y seis coches, completamente llenos.

El Ayuntamiento de Ametlla, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año actual, y los adoptados por la Junta municipal.

BASTA DE ARRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúrica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

La Alcaldía de Masdenverge, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1910 á 1911. La de Corbera, la del proyecto de presupuesto ordinario.

Y la de Caseras, anuncia la vacante del cargo de depositario de fondos municipales.

¿Mil pesetas?

No tiene Vd. necesidad de gastarlas.

Con 150 pesetas, compra Vd. una máquina de escribir BENNET, perfecta, visible y portátil.

Dirigirse á D. Eugenio Nicolau, Tortosa.

LA MAS PURA y más superior de las aguas de mesa, es la de VICHY-CELESTINS.

Se estudia la sustitución del alumbrado de esta estación ferroviaria, por otro que esté en armonía con la importancia de una ciudad como Tortosa.

Tan pronto como se acuerde el sistema que se adopte, lo comunicaremos á nuestros lectores.

LUIS BALLESTER BALLESTER PERITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arroyal—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.,
Cervantes, 2, 3.º, 2.ª—Tortosa

Ha sido trasladado a la estación de Salou (Tarragona) el celoso factor de la de esta ciudad, D. Filiberto Llacer.

Por falta de tiempo, no ha podido despedirse de sus amigos, y nos ruega lo hagamos constar así en de las columnas de nuestro periódico.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata
Ex-médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7
Merced, 5 principal

Se han declarado en huelga, algunos obreros carpinteros de esta ciudad, pocos al parecer, por negarse sus patronos, á concederles la jornada de ocho horas.

Otros han accedido á esta petición.

La huelga, que afortunadamente no reviste gran importancia, es completamente pacífica.

Enrique Roig Chavarria

Procurador de los Tribunales
Administración de fincas
Despacho—Estación—Edificio
"Caja Rural."

El mal tiempo deslució ayer algo la fiesta del ermitorio de Aldea, sito en éste término municipal.

Habían acudido allí algunas familias de la localidad, para asistir á los actos religiosos y á los regocijos populares.

Luis Lluis y Dolz

Abogado
— TORTOSA —

El ilustre Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha autorizado las funciones de cinematógrafo y variedades, en el Cine Moderno de esta localidad.

Consideramos de interés general, la publicación del escrito que insertamos en la primera página, bajo

el epígrafe de: "Hacienda municipal."

Joaquin Angela Espuny

Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

Registro civil

DIA 4 DE AGOSTO
Nacimientos
Ramón Roig Pons.
Defunciones
Ninguno.
Matrimonios
Ninguno.

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Agosto de 1912.
Temperatura máxima de ayer, 27.º 8; tuvo lugar á las 11 h.
Mínima de esta madrugada, 17.º 3.
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758.7 mm., y á las 7 de hoy 762.9 mm.

El viento fué ayer del SSE. y durante la noche, ha sido del NNE.

Nota.—Ayer por la tarde régimen tormentoso con fuerte aguacero á las 18 h. 13 m.; lluvia 9,5 mm.

A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París.
Consulta de 10 á 1
CALLE DE LA ROSA, 3

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	229 14
Temple	422 21
Remolinos	61 67
Ebro	141 68
Estación	22 01
Matadero	464 86
Total.	1341 57

Tortosa 3 y 4 Agosto de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 3 de Agosto, pesetas, 409 78.

Atención, lectores!

Gran Casa de Augusto Delbreil grabador y proveedor de la Real Casa, Espoz y Mina, 34, Madrid.

NOVEDAD — BARATURA

Gran surtido y variedad de membreros, sellos de caucho con la inscripción que se desee, planchas de acero para timbrar en relieve, en negro ó en colores, clichés en galvanoplastia para imprimir toda clase de documentación, placas de metal, placas esmaltadas, sellos para la cre, planchas caladas, fechadores, numeradores, etc.

GRAN NOVEDAD

en sellos bicolor, y sellos-retrato. Si quiere imprimir millares y millares de veces en la correspondencia nuestro retrato, comprad el elegantísimo Foto-sello, que dá la misma estampación y con la misma figura que el más perfecto fotograbado: 13 ptas.

PLACAS ESMALTADAS

de hierro en blanco, negro y colores, con esmalte fuerte y puro. Brillo inalterable y dibujo artístico.

A toda clase de casas comerciales, oficinas, administración de Casas religiosas, es indispensable. Placas religiosas. Con artísticos dibujos del Sagrado Corazón de Jesús, María, Ntra. Sra. del Pilar, San José, San Antonio, etc., á los precios de 2, 3, 12, 18 y 24 pesetas.

EL CRONOTIPO

sello con reloj Sellando con este aparato, se marca la hora exacta de la entrega, recepción ó despacho de cualquier documento importante, 80 ptas.

Para los establecimientos comerciales, sirve maravillosamente el NUMERADOR "NEW", máquina para numerar á mano, de funcionamiento automático, reforzada y bien montada, 40 pesetas.

FECHADOR LOCAL

Es un bonito aparato, con armadura metálica, que estampa el nombre de la localidad que se desea, y á continuación, en la misma línea, el día, mes y año, 9 pesetas.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

Pedir la Imprenta de bolsillo con numerosos caracteres, desde 2 pesetas en adelante, al representante general de la Casa Delbril, José L. Foguet, Replá, 5. 1.º, TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Muchos amigos políticos y entre ellos el digno Gobernador civil de esta provincia, se trasladaron anteayer tarde á la estación de Tarragona, con objeto de saludar á los señores marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú que desde el Parque se dirigían á Barcelona.

El respetable jefe del partido liberal de esta provincia, saldrá dentro de tres ó cuatro días con dirección á Vichy, con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas.

Deseamos al ilustre prócer, un feliz viaje.

Ha salido de Barcelona para Pontevedra, en donde se propone descansar una temporada, nuestro distinguido amigo y correligionario, el activo Diputado á Cortes por éste distrito, señor marqués de Villanueva y Geltrú.

Sépanlo sus numerosísimos amigos de Tortosa, y pueblos de la región, y no les extrañe, que por esta causa, deje de contestar el Sr. Samá, con la puntualidad que acostumbra, á las muchas cartas que recibe diariamente.

Ha regresado del establecimiento balneario de San Hilario Scalm, (Gerona), nuestro amigo y paisano, el acreditado industrial y concejal de éste Ayuntamiento, D. Joaquín Homedes.

Convaleciente de su larga dolencia, ha podido trasladarse al cercano y pintoresco bárrio marítimo de Ampolla, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante y ex-concejal de éste Ayuntamiento, D. Martín Gilabert.

Celebramos su mejoría, deseando que recobre por completo su salud.

Ha contraído matrimonio en Benicarló, con la bella señorita Paquita Bronchal, hija del jefe de aquella estación férrea, nuestro particular amigo, el factor de los ferro-carriles del Norte, D. Filiberto Llacer.

Los jóvenes desposados salieron para Valencia, en donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel.

Deseámosles, en su nuevo estado felicidades sin tasa.

Ha regresado de Ampolla, con su familia, nuestro particular amigo, D. Alejo Cicujano.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, ó sea el de comandante, nuestro apreciado amigo, el ilustrado capitán de infantería, profesor de la Academia de Toledo, y actualmente de servicio en la caja de Recluta de esta ciudad, D. Joaquín Guerra.

Le felicitamos, sintiendo empero su ausencia de esta ciudad, en donde se había captado, lo mismo que su distinguida señora, muchas simpatías y relaciones.

El Alcalde D. José de Cid, y los concejales señores Costa y Despax, queridos amigos nuestros, se trasladaron ayer al ermitorio de la Aldea, de este término municipal, en donde se habían anunciado festejos cívico religiosos, según la costumbre de los años anteriores.

Veranea en las cercanas playas de Ampolla, la apreciable señora D.ª Concepción Esteve de Tudó.

Han regresado de San Hilario Scalm, la señora D.ª Francisca P.

fina de Raga, y la virtuosa señora, D.ª Pilar Raga.

Tortosa 5 de Agosto de 1912.

SUCESOS

DE LA REGIÓN

Digno de imitarse

Nos escriben del cercano pueblo de Ametlla, que el contramaestre de aquel puerto, D. Vicente Collado Rubio, salvó con gran arrojo y pericia, la vida á un joven, en el preciso momento que estaba próximo á ahogarse.

Al atracar una embarcación cayó al agua, arrojándose al mar el señor Collado, sin reparar el peligro que corría, y llevando á cabo un acto humanitario, que le valió muchas felicitaciones.

Militares

Se han concedido tres prórrogas de incorporación á filas, á la caja de reclutas de Vinaroz.

—Nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Conrado Salvadó desempeña el cargo de jefe accidental de la Caja de recluta de esta zona, habiéndose posesionado del mismo, en el día de hoy.

Extranjero

(París, 4)

Dos bombas

Muertos y heridos

Telegrafían de Salónica que al pasar por el mercado de U. k. b un batallón que regresaba de maníobras, fueron lanzadas 2 bombas, y al explotar, ocasionaron la muerte á cuatro mahometanos, dos judíos y treinta y dos búgaros.

Además resultaron varios heridos y entre ellos once búgaros y cuatro mahometanos.

Los autores del atentado no pudieron ser detenidos.

Espanoles detenidos

Noticias recibidas de Clermond Ferrand dicen que durante la noche pasada la policía ha detenido á dos hombres y dos mujeres españolas.

Los detenidos se negaron á presentar la documentación de identidad.

Se les ocuparon monedas y objetos robados en los establecimientos de París.

Se opina que se trata de gente que forma parte de una banda internacional de ladrones.

REMITIDOS

Godall 3 de Agosto de 1912.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido amigo: Con motivo de un escrito titulado "Desórdenes en Godall", publicado por "El Restaurador", calumnioso para el Alcalde de este pueblo, tuve una entrevista con el Sr. Director de dicho periódico, quien me ofreció insertar la rectificación de aquel, si le enviaba un remitido á dicho efecto, que es el que á continuación transcribiré, manifestándole á la vez, que si él se hubiese encontrado en la Redacción, cuando José Cervera estuvo para que le insertaran el escrito de referencia, no se hubiera publicado.

Ahora, parece que dicho Sr. Director, ha olvidado lo ofrecido, y sin reparar que dado su cargo, está más obligado si cabe á la caballerosidad, ha dado carpetazo á mi remitido, dejando en pie, las especies vertidas en el escrito "Desórdenes en Godall".

A fin de que juzguez imparcialmente los lectores acerca este enojoso asunto, que comenzó á enredar "El Tiempo", espero de la amabilidad de V., que se servirá disponer la inserción del referido remitido, que dice así: "Sr. Director de El Restaurador. —Muy Sr. mío: En el número 1196 del periódico que V. dignamente dirige, aparece un escrito titulado "Desórdenes en Godall", que no puede quedar sin la merecida rectificación. Constandome la caballerosidad de V., la invoco, en la seguridad de que se dignará disponer la inserción de la presente, en "El Restaurador".

En este pueblo, hay un Pósito, que durante varios años, estuvo administrado, entre otros, por José Cervera como Depositario, y luego como Secretario, mientras su her-

F. LLASAT

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle Den Carbó, número 25
TORTOSA

DR. OUCALA

MEDICO CIRUJANO OCUALISTA

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, R al Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopis, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita...	2.50 ptas	Ofthalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Cada cura...	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Ducha ocular...	2	
Inyecciones...	2	
Abono por quince curas...	10	PRECIOS CONVENCIONALES

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 6 á 9.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

su mayoría es prudente y sensato, pretendió lynchar al agente, como afirma "El Restaurador". Nada tiene de extraño, que por curiosidad se aglomeraran mujeres y chiquillos, quienes se retiraron á la primera intimación que les hizo el Alcalde, como tampoco no es de extrañar que todos, unos más fuerte, otros más flojo, dijeran á una "que pague quien se lo comió, y enredó á sus amigos". Esto, que vea Cervera, por quien lo decían.

Hecha á grandes rasgos relación de lo ocurrido en el asunto en cuestión, apelo al testimonio de las personas que por su instrucción y por su cargo, han de estar á un nivel donde debe dominar la imparcialidad, y entre las distinguidas, está el Rdo. Sr. Vicario de esta parroquia que me consta fué testigo presencial, desde la casa llamada del *Vaco*.

El autor del escrito "Desórdenes en Godall", está refido con la verdad, y debe ser muy *mlote* por desconocer en absoluto la cuestión de este Pósito. Aquí no hay ningún delegado que *exija* cantidades de Pósitos con *trazas de arma política*; aquí lo que hay, es un agente ejecutivo nombrado por la Delegación Regia, que ha venido cumpliendo lo mandado por aquella Superioridad, y por la Jefatura de Pósitos. Falta á la verdad quien sostenga que el pueblo tenga aversión al Alcalde, ni le culpe de lo que ocurre; esa aversión y culpa, se la endosan los siete únicos responsables que se resisten á pagar.

Tampoco hay aquí politiquillas que oprimen al pueblo; lo que sí hay es un gran partido, que desde más de tres años acá, rige por la voluntad de la mayoría del pueblo, los intereses de este Municipio, y ha normalizado su administración, y ha impuesto el orden. Si cuatro desalmados pretendían con salvajadas, retrotraernos á medio siglo atrás, no lo conseguirán. No me extraña que se calumnie la conducta del Alcalde en el escrito de "El Restaurador", afirmando que "ha hecho alardes de apasionamiento, creándose una atmósfera totalmente adversa", puesto que en "El Tiempo", se llegó al escándalo de asegurar que hubo disparos de arma, apaleamiento brutal de indefensas mujeres y otras falsedades por el estilo; y que diga el mismo señor Vicario, á quien apelo, si ello no es completamente inexacto.

Finalmente, lo que más me gusta, es que aconseje al Sr. Gobernador una visita de inspección al Ayuntamiento de este pueblo. No vendría mal, porque ha de saber ese *mlote*, que en "El Restaurador", escribe, sin firmar, que no lo tememos, por estar segurísimos que nunca, como de tres años á esta parte, ha sido tan recta y tan ajustada á ley la administración de este municipio. Por esta parte, no envidiamos á la de ningún pueblo de la provincia. Ahora, si quiere, puede insistir ese señor, que yo digo que está refido con la verdad, y que desconoce en absoluto la cuestión de este Pósito. He molestado en exceso la atención del "El Restaurador", pero á fin de que se juzgue con conocimiento de causa, me ha sido preciso estenderme más de lo que me proponía.

Le queda muy reconocido á usted Sr. Director, y aprovecha esta ocasión para repetirse suyo, afectísimo s. s. q. b. s. m.—Carlos Subirats.

Godall 31 de Julio de 1912.

A la consideración de los que han venido siguiendo el curso de lo discutido acerca los cacareados é imaginarios atropellos en Godall, expongo cuanto dejo consignado, para que juzguen con imparcialidad; aparte de lo que dirán en su día los Tribunales de justicia, que es en donde seguramente brillará la verdad, mal que pase á "El Tiempo", que sorprendido sin duda, en su buena fé, fué el primero que soltó la válvula del escándalo.

Sin otro particular, queda de usted como siempre, amigo y correligionario, affmo. q. b. s. m.

Carlos Subirats.

**

Ametlla 4 de agosto de 1912.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Ruégole la inserción de las presentes líneas en el diario que V. tan dignamente dirige.

Por fia la muy digna dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, nos ha favorecido á los ametllenses y al público en general, con lo de expender billetes de ida y vuelta desde Tortosa á Ametlla y vice-versa, gracia que comenzará el público á poderla disfrutar desde el día 10 hasta el 31 del actual, ambos inclusive.

A pesar de las contras rastreras que Ametlla ha tenido, hemos podido alcanzarlo aunque tarde para el presente año, por lo que no podemos menos de quedar altamente reconocidos por la fina atención con que nos ha correspondido la Compañía de los ferrocarriles.

De V. atento y affmo. S. S. q. b. s. m. José Pallarés Brull.

Sección oficial

AVISO

Subasta

A fin de realizar la testamentaria de D. Buenaventura Sanz Buixades, se subastará ante la Notaría D. José Tuñí, Merced 6, principal, la casa núm. 5 de la calle de Moncada.

Horas: de 10 á 11 de la mañana, hasta el 25 del mes corriente.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 5 á las 17.30.

MADRID

De Tánger á Madrid

Ha llegado procedente de Cádiz, en cuyo puerto desembarcó, conducido por el vapor *Lobera*, nuestro ministro en Tánger Sr. Marqués de Vallasinda.

Después de conferenciar con el Sr. Canalejas, irá á San Sebastián, para visitar al Sr. García Prieto.

MÁLAGA

Huelga

Hasta ahora es pacífica, la huelga de empleados de tranvías de esta población. Se busca solución satisfactoria á la misma.—C.

MADRID

El Sr. Canalejas

El Presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que las huelgas de Málaga y Madrid, siguen en el mismo estado, sin que tiendan á empeorar.—C.

Los ferro-viarios

El Sr. Canalejas nada sabe de la huelga de ferroviarios de Almería, noticia que han acogido hoy en sus columnas algunos periódicos.

Dice que ha preguntado sobre este asunto, por telégrafo, al señor Gobernador civil de aquella provincia.—C.

Visitas

Visitó al Sr. Canalejas el Diputado socialista Pablo Iglesias, habiéndole de cuestiones obreras.—C.

Dos Presidentes

El del Consejo y el del Congreso, han comido hoy juntos, compartiendo durante bastante rato, sobre asuntos políticos.

Se comenta esta reunión de carácter fatimo, entre ambos personajes.—C.

Telegráfica

Han conferenciado telegraficamente, los señores Prieto y Canalejas.

Aquel le ha participado que no ocurriran novedades políticas.

Le ha dicho que el Director de obras públicas Sr. Zorita, ha despachado largamente en San Sebastián con el Sr. Ministro de Fomento.—C.

Desgracia

Un tranvía de vapor ha arrollado á un sujeto llamado Miguel Orcajo, que se supone se ha arrojado á los railes, suicidándose.

Ha quedado completamente magullado.

El público sufrió impresión dolorosa, en presencia de los restos humanos que se han extraído, en cuanto el Juzgado se ha personado en el sitio del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El conductor del vehículo José García ha sido detenido.—C.

DE ALGECIRAS

Ladrones

En una casa de esta población han penetrado varios amigos de lo ageno, cometiendo un robo de alguna importancia.—C.

De viaje

En breve llegará á Marsella el Nuncio de S. S.—C.

DE ZARAGOZA

Desmandadas

Unas vacas que eran conducidas al Matadero público, se han desbandado, recorriendo algunas calles de la población, y ocasionando varios sustos.

Sufrió alguna cornada,afortunadamente sin graves consecuencias.

cias, una rondalla de ciegos. Otros vecinos no se libraron del furor de las vaquillas.—C.

DE HUELVA

Fiestas

Siguen muy animadas las fiestas en esta capital.

El banquete celebrado en la Sociedad Colombina, resultó fastuoso.

Hubo brindis entusiastas, acordándose felicitar á S. M. el Rey, y á los señores Canalejas, Pidal y Labra.—C.

Denuncia

El director de *El Progreso* ha denunciado á su defensor D. Miguel Rivas que le defendió á raíz de los lamentables sucesos ocurridos en la llamada semana trágica.—C.

Alcance local

Poco antes de entrar en máquina esta edición, se nos dá la desagradable noticia, de haber fallecido ésta madrugada en Barcelona, nuestro querido amigo y paisano don José C. Fernández Gimisó, quien venía quebrantado de salud, hace ya algún tiempo.

No tenemos espacio, más que para expresar lo mucho que sentiríamos se confirmase tan triste nueva.

ZAPATERIA

Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida.

De Verano!!

Baños de asiento y general. Duchas portátiles. Heiladoras **ALLEXANDERWEBB**. Moldes Biscuit glassé, Gasómetros de acetileno de todos precios.

Las tan acreditadas Lámparas Eléctricas **OSRAM** de filamento estirado **OSRAM**.

Lámpara **Z** á 2 pesetas. Cubre lámparas para escaleras, Fábricas y Almacenes. Ratonera Automática.

HOJALATERIA de JUAN DUART 32 San Blas 22.—TORTOSA

Bonito y moderno Chalet

POR ALQUILAR

á 10 minutos de Roquetas y Jesús. Darán rason en la imprenta de este DIARIO.

CASA DE HUÉSPEDES

A cargo de D. Daniel Cardona, se ha instalado en la calle de Benasque, núm. 1, 2.º—Tortosa.

Servicio excelente. Puntualidad. Economía. El público quedará satisfecho del servicios.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, las encontrará el público de todos los sistemas, como son: tegido, cadena, fantasía, giratorias, plana estrecha ó extra. Calle Mercaderes 5, (vulgo Carmen).—TORTOSA.

BUEN NEGOCIO

Se vende en las mejores condiciones, acreditadísima bodega de vinos, con mucha y buena clientela. Razón, en esta imprenta.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

mano Joaquín le sustituyó en la depositaria. Tan mal lo harían, que un subdelegado especial en 1892, por orden de la Superioridad, giró una visita de inspección, de la que resultaron cargos gravísimos para sus administradores; es público que á los que pagaban creces se les daba un simple recibo, y á algunos de los que reintegraban préstamos, les entregaban cartas de pago, que resultaron luego sin formalización legal. Las cantidades recaudadas no las dejaron en caja al cesar, y en 1908, otro subdelegado inspeccionó de nuevo este Pósito, confirmando los cargos que había hecho su antecesor, é hizo un relación de deudores, en la cual, figuran los que aparecían en descubierto, según otra relación que había confeccionado de su puño y letra el mismísimo José Cervera. Claro está, que si el subdelegado incluyó como deudores á algunos que ya habían pagado, fué por culpa de quienes se lo habían comido y se lo callaban.

Formalizada tal relación de deudores, suscrita que fué por el subdelegado, Alcalde, secretario, y un concejal, que hizo las veces de depositario, se remitió á la Superioridad, y esta, el año 1909 ordenó, que se reintegrasen las deudas y que se hiciesen efectivas las responsabilidades. Se anunció en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y se expuso al público, fijando el plazo reglamentario, para que los interesados pagasen, pues de lo contrario se procedería por la vía de apremio. Pocos hicieron caso; y entonces la Superioridad, relacionó los deudores apremiados, y por el excelentísimo Sr. Delegado Regio de Pósitos, se nombró un agente ejecutivo, quien se puso en funciones desde luego, obteniendo la recaudación de casi la totalidad de lo que constituía el capital de este Pósito en movimiento; no obstante de haber pagado gran número de vecinos, no ha ocurrido ningún incidente durante más de un año, que por la agencia se sigue la vía de apremio. Esto demuestra claramente, que los ánimos no estaban excitados. En 6 de Junio de 1911, la Jefatura de Pósitos, decretó la responsabilidad contra el Ayuntamiento del

año 1885, de las partidas incobrables por insolvencia. Recayó dicha responsabilidad contra trece individuos, de los cuales cinco, se acogieron á los beneficios de la condonación parcial, pagando lo que les correspondía, pero los otros ocho, después de haber tenido repetidas reuniones en la Alcaldía con el señor Agente, y de ofrecerle en un principio, que cuando no quedase nada cobrable, se acogerían también á la condonación parcial, una vez procedía ésta después de solicitada, (con la cual venían á ahorrarse los intereses de 22 años), al ser invitados para que la satisficieran se negaron á ello, y el agente, en su vista, hubo de seguir el procedimiento, por que así se lo ordenaba la Jefatura. Se anunció la subasta de bienes de uno de ellos, para el 22 del pasado Julio, pero como media hora antes ingresó en caja la cantidad de que se le había declarado responsable, dióse por terminado el procedimiento que la Agencia seguía contra él. El mismo día, Cervera ofreció pagar á las diez del día siguiente, y concertado así con el agente, se le esperó, pero vino el día 23 y compareció, manifestando que no quería pagar "así hiciesen lo que quisieran", culpando á dicho agente de que se le hubiese hecho responsable del Pósito. Mientras tanto, la esposa de Cervera movía un altercado con el Alguacil que no la dejó pasar como pretendía, ante el agente, porque comprendió que su actitud era amenazadora. A los pocos minutos de marcharse Cervera y su esposa, el repetido agente tuvo que ir á su hospedaje, y al bajar las escaleras de la Casa Ayuntamiento, dicha mujer, ayudada de otras tres más, todas ellas interesadas en las responsabilidades á este Pósito, atentaron contra la persona del agente, y hubiera sido arrastrado sin duda como vociferaban, si no hubiesen acudido á tiempo el segundo teniente alcalde D. Lorenzo Ralda, el correo de este pueblo, y el alguacil municipal, que á duras penas pudieron contenerlas.

Ni se amotinaron más mujeres que las cuatro de referencia, que son las que se resisten á pagar, ni el pueblo, que afortunadamente en

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precontada de 100 gramos á peseta 6'00 Cajita

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Viuda é Hijos de G. Boada Travessa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa || Nitrato sosa Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amoníaco
cristalizado calcinado. Cristal sosa. Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa etc. etc. || Cloruro potasa. Escorias Thomas. Kainita. Azufres en polvo y flor.

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal España
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 26 MADRID, Calle de Cervantes, 17

TRABAJO NOCTURNO
Dos horas á pesetas
Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal," Madrid.

LINEA PINILLOS
SERVICIO AL BRASIL-PLAYA
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Salidas de Barcelona:
El 16 de Julio el vapor "Cádiz," el día 8 de Agosto el vapor "Barcelona," el día 28 de Agosto el vapor "Valbanera," el día 20 de Septiembre el vapor "Cádiz."
Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días
Vapor "C. Wilfredo," 20 de Julio para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Vapor "Catalina," 5 de Agosto para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Vapor "Baines," 20 de Agosto, para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.
Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orléans y carga con comencimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares."
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. — El pasaje, de 1.ª clase se alota en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. — Telégrafo Marconi.
Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º BARCELONA.
NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Especialidades que recomendamos á esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
VIDES AMERICANAS
INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL**
Frente al Parque.—TORTOSA

OBRAS NUEVAS
Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.
Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Falcó, 3'50.
El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.
En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.
Su Señoría, libro parramentario, por Luis Antón del Omet, 3 id.
Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50
La Real humana, por Luis Estero y López de Ibero, 2 ptas.
La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.
Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.
Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.
Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.
De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Isidro Forn Juni
BARCELONA
Talleres de construcción y reparación de maquinaria.
Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.
Sección especial de grasas lubricantes.
REPRESENTANTE
Manuel Falcó
TORTOSA
Pildoras febrífugas y fundentes de Roch
Indicadas no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la molésa.
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, En, veje, Aidea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Único punto de venta, en casa del autor.
Arco Roman, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA

LA VIÑA
Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros
LA VIÑA
es la única casa que responde de los análisis.
Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.
Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.
Cambios 14.—TORTOSA.

CAJONES
vacíos de varias dimensiones.
Se venden: Razón: Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
Contiene los nombres y apellidos de todos los Conterranes, Indígenas y Extranjeros Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 298.—BARCELONA
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA

Disponibile

DISPONIBLE

Disponibile